

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22680** *DIMA GOLF CENTER, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos737/10, Ejecución 54/11); y para el pago de 4.010,66 euros de principal, y 802,13 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Dima Golf Center, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 31 de mayo de 2011.- María José García Rojí, Secretario del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A110046275-1